



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/010451-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a cómo valora la Junta de Castilla y León el hecho de que la empresa EUROPA AGRO FORESTAL, S. L., no pague el plus de transporte o de festivos reconocido en el convenio colectivo a los trabajadores de la brigada de lucha contra incendios forestales en la base zamorana de Rosinos de la Requejada.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010300 a PE/010508.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

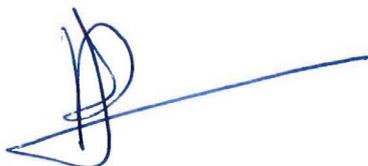
## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

¿Cómo valora que la empresa EUROPA AGRO FORESTAL S.L., que está a cargo de los Equipos de Lucha contra Incendios Forestales (ELIF) en la base zamorana de Rosinos de la Requejada tras la adjudicación de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, no pague el plus de transporte o de festivos reconocido en el convenio colectivo a los trabajadores y trabajadoras de esta brigada?

En Valladolid, a 16 de octubre de 2018

El Procurador



Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN